

“Se turnaban”: el duro relato de la joven que acusó de violación al hijo del músico de Los Nocheros

02/10/2021



El juicio por violación contra Lautaro Teruel (30) en la ciudad de Salta continuó con otra declaración impactante: la de P.F.G, la segunda presunta víctima que denunció haber sido abusada sexualmente en el verano de 2014 por **el hijo Mario Teruel, músico de Los Nocheros**, y por otros dos hombres identificados como **Silvio Ezequiel Rodríguez y Gonzalo Isaac Farfán**. Ante los jueces y en medio de una sala vacía, la joven -que tenía 19 años al momento del hecho- brindó un duro relato de lo que ocurrió la noche del supuesto hecho y las secuelas que le dejó el episodio.

“Se estaban turnando”, fue uno de los escabrosos detalles que manifestó la denunciante para dar cuenta de cómo los tres imputados participaron de la violación. Pero no fue lo único

que contó.

Según dio a conocer el **Poder Judicial salteño**, P.F.G. contó que en enero o febrero de 2014, un amigo la invitó a un bar de Balcarce y que cuando estaban ahí, ella recibió un mensaje en el que Teruel, Farfán y Rodríguez **le proponían hacer algo esa noche**. Ella les dijo dónde estaba y al poco tiempo los tres imputados llegaron al lugar. Luego comieron y bebieron algo hasta que en un momento el amigo les dijo que debía irse.

Fue entonces que la joven quedó en compañía de los que ahora están imputados.

La velada continuó. Tomaron algo más de cerveza y comieron algo hasta que algunas horas después Teruel les propuso ir a una fiesta en casa de una amiga, ubicada en el barrio El Huaico. La joven -siempre de acuerdo con su relato- aceptó porque no tenía otros planes. **A bordo del auto de Lautaro, llegaron a la reunión que se llevaba a cabo en la terraza de un monoambiente. Bailaron entre todos y tomaron un poco más de alcohol.** De acuerdo con la joven, al llegar al lugar saludó apenas a un solo conocido.

En el medio de su relato, la víctima dijo que días antes había conocido a Rodríguez en casa de una amiga y que desde entonces ya le había gustado. En palabras de ella, aquella noche "pegaron onda", bailaron, se besaron y, en un rincón más privado, **"todo comenzó a subirse de tono"**. Después se reincorporaron al grupo que participaba de la fiesta. En ese sentido, P. indicó que a esa altura ya había empezado a sentirse afectada por el alcohol.

En un momento de la reunión, los ahora imputados decidieron irse y propusieron pasar por un boliche. **La joven -señaló en el juicio- aceptó porque no quería irse a su casa sola y en ese estado.** Sin embargo, al llegar notaron que el local estaba casi vacío. Fue entonces que propusieron ir a la casa de Teruel. P.F.G. accedió.

La idea era seguir tomando y charlando. La joven además reveló que ya conocía la casa del hijo del integrante del grupo folclórico porque había ido en otra oportunidad. De acuerdo con su relato, solo había estado en el área del quincho y el patio. Ya en en la casa de Teruel comenzó lo peor.

La presunta segunda víctima contó que Rodríguez la llevó de la mano a una habitación que estaba en el segundo piso de la propiedad al que se llegaba por una escalera en espiral. **Dijo que lo siguió porque quería estar con él.** En la habitación había una cama chica y una ventana. En ese momento, Silvio Rodríguez cerró la puerta y cuando estaban teniendo relaciones sexuales, **Teruel entró desnudo. Fue ahí cuando presuntamente la violó.**

La joven sostuvo que Rodríguez, pese a lo que estaba ocurriendo, no dijo nada y salió de la habitación. Fue en ese momento que ingresó Farfán, también sin ropa. **Dijo que le dio la sensación de que “se estaban turnando” y expresó que “se sintió horrible”.** Fue entonces que el tercero de los imputados se retiró de la habitación.

Sostuvo que después no sabía qué podía pasar y que le costaba reaccionar. Decidió cambiarse y bajó sola las escaleras. Estaba muy nerviosa y perdida. Reveló que vio a Teruel y a Farfán dando vueltas por la casa pero que no se animaba a hablarles. Los jóvenes salieron y le dijeron que iban a pedir un taxi. P.F.G. se quedó sola hasta que llegó un remis que había pedido. **Farfán se fue con ella porque vivía cerca de su casa pero -de acuerdo con sus dichos- en el camino no hablaron.**

Consultada por la defensa técnica de Rodríguez, la denunciante refirió que las relaciones que tuvo la noche del hecho con Silvio fueron consentidas y que él usó preservativo.

Lautaro Teruel es juzgado por dos causas de abuso sexual. En el primer expediente, llegó a juicio imputado por abuso sexual

con acceso carnal continuado, agravado por el daño en la salud de la víctima, en concurso ideal con corrupción de menores doblemente agravada por tratarse de una menor de 13 años y por mediar engaño.

A este caso se suma la denuncia de P.F.G., por la que está coimputado del **delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por ser cometido por dos o más personas**. Ayer fue el comienzo de las declaraciones respecto a este último episodio.

El origen de la amistad y la denuncia en Facebook

Entre otros detalles, la joven comentó cuándo había conocido a los que hoy están acusados de violarla. Contó que a Teruel lo conoció en 2012, por un amigo en común que los había presentado. Fue esta persona la que la llevó a la casa de Lautaro. Allí estaba Farfán, quien tocaba el bajo. Como ella también sabía de música, congeniaron en seguida.

Comenzaron a verse seguido y hasta compartían salidas al cine y al teatro. Dijo que confiaba mucho en él y lo consideraba un hermano. **Con Lautaro -explicó- la relación era más superficial. Notaba que a veces él le hacía insinuaciones, chistes, pero que ella no le daba lugar.**

A P.F.G. le consultaron sobre un encuentro que mantuvo en Córdoba con González en noviembre de 2014, meses después del hecho denunciado. Aseguró que había viajado a esa provincia para ir a un recital y se quedó por varios días. Ella lo contactó y él la pasó a buscar por la casa de la amiga donde se hospedaba y salieron a tomar algo. Ella quiso hablar del hecho pero no se animó.

Tuvieron relaciones íntimas en la residencia de él en Córdoba y, luego de eso, no lo volvió a ver.

La joven también habló acerca de la denuncia pública que realizó en Facebook en diciembre de 2018, que fue la que destapó el escándalo. Fue gracias a este relato, que la joven

que habría sido abusada cuando tenía 10 años se animó a recurrir a la justicia. En ese sentido P.F.G. contó que la decisión de hacerla surgió luego de una charla con una amiga, en Buenos Aires. **Estaban pasando en la televisión el caso de la denuncia de la actriz Thelma Fardin y, a raíz de eso, ambas compartieron experiencias íntimas que habían vivido y fue decidió hacer algo. Escribió un borrador y, en un impulso, lo publicó. "Fue como un desahogo", manifestó.**

Finalmente la joven comentó que después del hecho comenzó a tener ataques de pánico. Fue en 2014. Intentó hacer terapia pero no pudo continuar porque no podía hablar de lo ocurrido en casa de Teruel. "El hecho de reprimir tanto el tema hizo que, a lo largo del tiempo, empezara a manifestar problemas en relación a otras personas, cierta fobia social, y problemas de autoestima. Me culpaba", explicó.

Silvio Rodríguez optó luego por declarar y negó haber abusado de la joven. El juicio continúa el lunes a las 8.30.

Fuente: Infobae